



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

Asunción, 20 de febrero de 2024.

VISTO

La resolución CONES N° 673/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023 por la que se convoca a elecciones para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Art. 8° Incisos: g) Un Director General representante de los Institutos Superiores del sector público (Miembro Titular y Suplente), i) Un Catedrático por las Universidades Públicas (Miembro Titular y Suplente), j) Un Catedrático por las Universidades Privadas (Miembro Titular y Suplente), y;

CONSIDERANDO

Que, en fecha 15, 16 y 17 de enero de 2024, se publicaron los edictos de convocatorias respectivos, en el Diario "Última Hora", en el cual se establecieron los plazos, requisitos y las formalidades legales exigidas para participar de los comicios, así como el calendario electoral a ser aplicado para el efecto.

Que, igualmente, dichos edictos se publicaron en forma permanente en el portal oficial del CONES (www.cones.gov.py) en la sección "ELECCIONES".

Que, en fecha 08, 09 y 12 de febrero de 2024, se puso de manifiesto el "PRE-PADRÓN ELECTORAL" con las indicaciones respectivas (electores y elegibles), conforme al calendario electoral aprobado (Res. CONES N° 673/2023), sin que se hayan presentado durante dicho plazo tachas, reclamos o impugnaciones referentes a las candidaturas y presentaciones realizadas de las



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

diversas entidades interesadas en participar de los comicios para elegir a los miembros indicados en la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” artículo 8° inciso j) **“Un Catedrático por las Universidades Privadas (Miembro Titular y Suplente)” para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).**

Que, por Expediente CONES N° 281/2024, la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), se presentó ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a fin de acreditar la documentación requerida e indicada en el pre-padrón expuesto y debidamente publicado por todo el plazo previsto en el reglamento electoral, por lo que corresponde insertarla en el padrón como “ELECTOR”, no así como “ELEGIBLE”.

Que, por Expediente CONES N° 283/2024, la Universidad Central del Paraguay (UCP), se presentó ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a fin de acreditar la documentación requerida e indicada en el pre-padrón expuesto y debidamente publicado por todo el plazo previsto en el reglamento electoral. En el caso de la presentación realizada, las documentaciones arrimadas no acreditan el cumplimiento del Reglamento Electoral y de los requisitos establecidos en el artículo 14 inciso d) de la Ley N° 4995/2013, por lo tanto, no corresponde insertarlo como “ELEGIBLE”.

Que, por Expediente CONES N° 293/2024, la Universidad Metropolitana de Asunción (UMA), se presentó ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a fin de acreditar la



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

documentación requerida e indicada en el pre-padrón expuesto y debidamente publicado por todo el plazo previsto en el reglamento electoral, por lo que corresponde insertarla en el padrón como "ELECTOR" y "ELEGIBLE".

Que, por Expediente CONES N° 294/2024, la Universidad San Lorenzo (UNISAL), se presentó ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a fin de acreditar la documentación requerida e indicada en el pre-padrón expuesto y debidamente publicado por todo el plazo previsto en el reglamento electoral, por lo que corresponde insertarla en el padrón como "ELECTOR", no así como "ELEGIBLE".

Que, por Expediente CONES N° 299/2024, la Universidad Desarrollo Sustentable (UDS), se presentó ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a fin de acreditar la documentación requerida e indicada en el pre-padrón expuesto y debidamente publicado por todo el plazo previsto en el reglamento electoral. En el caso de la presentación realizada referente al postulante por lo que corresponde insertarla en el padrón como "ELECTOR" y "ELEGIBLE".

POR TANTO

El tribunal electoral CONES (RES. CONES N° 673/2023), en uso de sus atribuciones y conforme a las normativas vigentes

RESUELVE:

Artículo 1°

ESTABLECER Y APROBAR el PADRÓN ELECTORAL DE CATEDRÁTICOS POR LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS, que será utilizado el día de los comicios para elegir los Miembros





RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

titular y suplente del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme lo previsto en el art. 8 inc. i) de la Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior":

INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	TITULO	ELECTOR	ELEGIBLE
UNISAL (EXP. CONES N° 81/2024) (EXP. CONES N° 294/2024)	FRANCISA SAUCEDO DE ESPINOLA	1.697.833	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	NO
UNISAL (EXP. CONES N° 81/2024) (EXP. CONES N° 294/2024)	BLAS ALCIDES FIGUEREDO MIRANDA	3.741.926	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	NO
USCA (EXP. CONES N° 105/2024) (EXP. CONES N° 217/2024)	VIVIANO RODOLFO CANTERO RUIZ DIAZ	2.332.031	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA Y SISTEMAS DE SALUD	SI	NO
USCA (EXP. CONES N° 105/2024) (EXP. CONES N° 217/2024)	ESTELA RIVAS FLORES	1.274.365	MAGISTER EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA Y GESTIÓN SANITARIA	SI	NO



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UP (EXP. CONES N° 118/2024)	FATIMA MARÍA CONCEPCIÓN AYALA SOUBERLICH	560.801	DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA	SI	NO
UP (EXP. CONES N° 118/2024)	CLARA VICTORIA GALEANO	380.414	LICENCIADA EN NUTRICIÓN	SI	NO
UASS (EXP. CONES N° 122/2024)	ROLANDO JAVIER RAMIREZ ACOSTA	1.716.322	DOCTOR EN PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN EMPRESARIAL	SI	SI
UASS (EXP. CONES N° 122/2024) (EXP. CONES N°214/2024)	ENRIQUE LORENZO CABALLERO GARAY	655.394	DOCTOR EN EDUCACIÓN	SI	SI
UTIC (EXP. CONES N° 127/2024)	ANIBAL BARRIOS FRETES	595.699	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UTIC (EXP. CONES N° 127/2024)	JULIO CESAR CARDOZO ROLON	1.157.140	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI
UAA (EXP. CONES N° 132/2024)	SANTIAGO ADAN BRIZUELA	451.522	DOCTOR EN CIENCIAS JURIDICAS	SI	SI
UAA (EXP. CONES N° 226/2024)	MATILDE DUARTE DE KRUMMEL	3.477.175	DOCTORA EN EDUCACIÓN	SI	SI
UNG (EXP. CONES N° 141/2024)	GERMAN AYALA CRISTALDO	2.368.467	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI
UNG (EXP. CONES N° 141/2024)	LUCI MAVEL BENTO CARDOZO	1.389.896	DOCTORA EN EDUCACIÓN	SI	SI
UNINTER (EXP. CONES N° 142/2024)	ESTELA NOEMI TORRES BAEZ	2.171.405	DOCTORA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SI	SI
UNINTER (EXP. CONES N° 142/2024)	NILDA SUSANA YEGROS MARTINEZ	1.359.935	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UNIDA (EXP. CONES N° 143/2024)	JUAN IRENEO BARRETO ASCONA	644.476	DOCTOR EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	SI	SI
UNIDA (EXP. CONES N° 143/2024)	DANIEL EDUARDO OVIEDO LOPEZ	2.484.085	DOCTOR EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	SI	NO
UHG (EXP. CONES N° 150/2024) (EXP. CONES N° 215/2024)	CESAR AGUSTÍN CLARI INSFRÁN	1.103.384	DOCTOR EN ODONTOLOGIA	SI	NO
UHG (EXP. CONES N° 150/2024) (EXP. CONES N° 215/2024)	ALBERTO JOSÉ MEZA AQUINO	3.756.017	DOCTOR EN ODONTOLOGIA	SI	NO
UNICHACO (EXP. CONES N° 151/2024)	VIVIANA NOEMI MAIDANA BAEZ	1.335.370	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI
UNICHACO (EXP. CONES N° 151/2024)	VIDALIA MARGARITA JIMENEZ ACOSTA	1.526.610	INGENIERA QUIMICA	SI	NO



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UCP (EXP. CONES N° 152/2024) (EXP. CONES N° 283/2024)	DELPILAR AQUINO TOÑANEZ	2.169.773	MASTER EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	SI	NO
UCP (EXP- CONES N° 152/2024) (EXP. CONES N° 283/2024)	ADOLFO ROMAN SUAREZ RUIZ DIAZ	3.458.137	MEDICO CIRUJANO	SI	NO
ULDV (EXP. CONES N° 155/2024)	SANDRA REGINA MARTINS DE ABREU	6.218.148	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI
ULDV (EXP. CONES N° 155/2024)	VANESSA ALEJANDRA BATTILANA HUESPE	1.692.828	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI
UNDP (EXP. CONES N° 164/2024)	DELIA YOLANDA VALENZUELA DE RIVAS	763.772	DOCTORA EN CIENCIAS JURIDICAS	SI	NO
UNDP (EXP. CONES N° 164/2024)	NORMA RAQUEL LÓPEZ JARA	1.030.626	DOCTORA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SI	NO





RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UPE (EXP. CONES N° 169/2024)	LULIO VICENTE GAMARRA MEDINA	427.659	DOCTOR EN DERECHO	SI	NO
UPE (EXP. CONES N° 169/2024)	CARLOS RUBÉN GALEANO ARÍAS	1.865.404	DOCTOR EN CIENCIAS JURIDICAS	SI	SI
UPG (EXP. CONES N° 173/2024)	ESTEFANÍA YAZMINA RIVAS DE AQUINO	4.316.757	DOCTORA EN CIENCIAS JURIDICAS	SI	NO
UPG (EXP. CONES N° 173/2024)	ELVIO BENITEZ	1.048.875	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	NO
USIL (EXP. CONES N° 174/2024) (EXP. CONES N° 281/2024)	NANCY OFELIA LUKOSKI	5.132.690	LICENCIADA EN ANALISIS DE SISTEMAS INFORMATICOS	SI	NO
UA (EXP. CONES N° 175/2024)	YUDITH ESPINOLA ROTELA	3.966.716	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SI	NO



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UA (EXP. CONES N° 175/2024)	KATHERIN ARRÚA JACQUET	1.663.100	MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN FINANCIERA	SI	NO
US (EXP. CONES N° 176/2024)	LUCILA AGÜERO	710.525	DOCTORA EN CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN	SI	SI
US (EXP. CONES N° 176/2024)	CRISTIAN MAGNOLIA CABRERA DE ALVERANGA	2.474.556	MAGISTER EN DIDACTICA SUPERIOR UNIVERSITARIA	SI	NO
UMAX (EXP. CONES N° 177/2024)	EVELIO FABIO CARDOZO MELGAREJO	346.656	DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA	SI	NO
UMAX (EXP. CONES N° 177/2024)	MARÍA ADELA PÉREZ VELILLA	3.338.740	MAGISTER EN EDUCACIÓN	SI	NO
UNIGRAN (EXP. CONES N° 185/2024)	MIGUEL ANGEL AGUILAR BRITZ	2.298.975	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	NO
UNIGRAN (EXP. CONES N° 185/2024)	MARIA CRISTINA RAMIREZ FLORES	1.437.274	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN EN RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	SI	NO



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UNINORTE (EXP. CONES N° 192/2024)	MINERVA CONCEPCIÓN IRALA CAMPOS	2.043.236	DOCTORA EN EDUCACIÓN	SI	SI
UNINORTE (EXP. CONES N° 192/2024)	VIVIANA ELIZABETH JIMÉNEZ CHAVES	2.021.101	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI
UCOM (EXP. CONES N° 193/2024)	JUAN CARLOS CABRAL FIGUEREDO	3.611.295	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	SI	NO
UCOM (EXP. CONES N° 193/2024)	MARGARITA RUIZ OLAZAR	1.111.556	DOCTOR EM CIENCIAS EM ENGENHARIA ELÉTRICA	SI	NO
UPMS (EXP. CONES N° 194/2024)	MIRTHA MARÍA DE LOS ANGELES INSFRAN CIBILS	2.844.597	DOCTORA EN EDUCACIÓN	SI	NO
UPMS (EXP. CONES N° 194/2024)	VICTOR HUGO SANGUINA ARGUELLO	2.366.348	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	SI	NO



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UNAE (EXP. CONES N° 205/2024)	ENRIQUE DAVID FORNERON RODRIGUEZ	4.734.958	MAGISTER EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL	SI	NO
UNASUR (EXP. CONES N° 213/2024)	FEDERICO ANIBAL EMERY	1.397.868	MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	NO
UNASUR (EXP. CONES N° 213/2024)	ROMINA BELÉN ZARATE COLMÁN	2.959.327	LICENCIADA EN KINESIOLOGIA Y FISOTERAPIA	SI	NO
UNIV. LA PAZ (EXP. CONES N° 218/2024)	RUBEN ESMILDO OVELAR PORTILLO	2.873.382	DOCTOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES	SI	SI
UPAP (EXP. CONES N° 220/2024)	CECILIA SILVERA VDA. DE PIRIS	342.219	DOCTOR EN HISTORIA	SI	SI
UPAP (EXP. CONES N° 220/2024)	JOAQUINA ACHUCARRO PINTOS	406.019	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI
UMA (EXP. CONES N° 216/2024) (EXP. 293/2024)	SONNIA CONCEPCIÓN SANCHEZ PAVETTI	1.575.913	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UMA (EXP. CONES N° 216/2024) (EXP. CONES N° 293/2024)	MARIA JAZMIN CANTERO BENITEZ	576.462	MAGISTER EN DERECHO	SI	NO
UNIBE (EXP. CONES N° 222/2024)	MARIA LUISA TORRES DE RUIZ	421.696	DOCTORA EN EDUCACIÓN	SI	SI
UNIBE (EXP. CONES N° 222/2024)	MARIA DEL CARMEN GIMENEZ SIVULEC	1.503.949	DOCTORA EN EDUCACIÓN	SI	SI
UTCD (EXP. CONES N° 224/2024)	ELADIO ALBERTO GIMENEZ VEGA	813.801	DOCTOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES	SI	SI
UTCD (EXP. CONES N° 224/2024)	MARTA ELIZABET ROMÁN	867.646	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI
UAL (EXP. CONES N° 225/2024)	RODRIGO CECILIO JARA CORREA	2.496.462	ABOGADO	SI	NO
UAL (EXP. CONES N° 225/2024)	JUAN CARLOS VELAZTIQUI	3.846.687	ABOGADO	SI	NO



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

UDS (EXP. CONES N° 235/2024) (EXP. CONES N° 299/2024)	JORGE DANIEL ZARATE GOMEZ	3.212.104	DOCTOR EN DERECHO	SI	SI
UDS (EXP. CONES N° 235/2024) (EXP. CONES N° 299/2024)	JUAN BAUTISTA MARTINEZ GAONA	1.437.727	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SI	SI

Artículo 2° ESTABLECER conforme el calendario electoral aprobado- que los comicios previstos en la resolución CONES N° 673/2023, se llevará a cabo el día lunes 26 de febrero de 2024, en la sede del Consejo Nacional de Educación Superior, sito en Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil, Asunción, en el horario de 08:00 a 12:30 horas, debiendo realizarse la publicación de los Edictos correspondientes.

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

Salvadora Giménez
2024.02.19 15:05:23
-03'00'

DRA.SALVADORA GIMENEZ
Miembro
Tribunal Electoral CONES N° 673/2023

PROF. DRA. ZULLY VERA
Presidente
Tribunal Electoral CONES N° 673/2023



RESOLUCIÓN N° 03/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Por la que se aprueba el padrón electoral de Catedráticos representantes de Universidades del Sector Privado – (Miembro Titular y Suplente) para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior –CONES- (art. 8 Inc. j de la Ley N° 4995/2013) – (Edicto N° 03/2024)

LEIDY SIRLEINE DENIS OLIVEIRA
Firmado digitalmente por
LEIDY SIRLEINE DENIS
OLIVEIRA
Fecha: 2024.02.19 11:55:54
-03'00'

EST. LEIDY DENIS

Miembro

Tribunal Electoral CONES N° 673/2023

Ante mí:

**MARCELO
NICOLAS PAREDES
ESCURRA**
Firmado digitalmente por
**MARCELO NICOLAS
PAREDES ESCURRA**

ABG. MARCELO PAREDES
Actuario
Tribunal Electoral CONES N° 673/2023

